



Elección de magistrados de la CSJ y Apelaciones ahora en el Congreso de la República

El McDía Feliz por niños será el 9 de octubre, prepárate para ayudar a 4 grandes proyectos



Últimas noticias

La Comunidad Judía de Guatemala rechaza declaraciones de embajadora ante la ONU





Semana de la Salud fomenta el bienestar a través de jornadas especializadas

Con el propósito de fomentar el bienestar a las familias guatemaltecas con menos oportunidades de ser diagnosticada y tratada, el personal salubrista desarrolla acciones que permiten acercar los servicios de salud a la población, especialmente a comunidades lejanas.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), presenta la Feria de la Semana del Bienestar, para promover estilos de vida saludable y conservar el estado de salud de los empleados de la institución.

La actividad especial de inauguración estuvo encabezada por el ministro Joaquín Barnoya.

Se destacó que del 23 al 27 de septiembre se realizarán actividades como:

- Visión saludable para un trabajo óptimo
- Nutrición equilibrada, siendo vital el rendimiento excelente
- Salud mental clave para el éxito
- Salud bucodental
- Unos minutos de movimiento con zumba, lo que permite contribuir a reducir el estrés y fomentar el bienestar en las actividades laborales

El objetivo conlleva a mejorar la calidad de vida de las personas a través de la salud, en sus diferentes especialidades.

El impulso de estas actividades es parte de la iniciativa de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA).



Desde 2016 se han promovido diversas actividades en la región, tomando en cuenta velar por el bienestar de los que conforman los sistemas de salud de la región, en las cuales se ha contado con la participación de SE-COMISCA y SG-SICA.



Las jornadas de la salud también pueden atender a los guatemaltecos que lo requieran.

Capturan a presuntos roba furgones en Escuintla



En un campo del centro turístico El Paraíso, en el kilómetro 116.5, sector de Iztapa, Escuintla, en seguimiento a una denuncia de un furgón robado, iniciaron la búsqueda de los presuntos responsables, quienes fueron ubicados.

Los agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), capturaron tras la búsqueda en el área de Iztapa, Escuintla a Gerson "N" de 34 años y José "N" de 58 años, al ser descubiertos trataron de huir, pero fueron neutralizados, estos sujetos descargaban cajas de licor de una plataforma.



La denuncia fue interpuesta ayer en horas de la noche, por el piloto de un tráiler que reportó el robo del cabezal a mediaciones del kilómetro 61 de la CA9 sur, sector del barrio Puente Palo, dicha denuncia permitió la localización del cabezal C-007BMX, Freightliner, modelo 2003, abandonado a mediaciones del kilómetro 115.3 de la ruta a puerto Quetzal, y con información brindada por ciudadanos se localiza la plataforma TC-13CBY, que halaba el cabezal, estaba en un campo del centro turístico El Paraíso.

Se localizaron dos bloqueadores de señal y un teléfono celular; la mercadería quedó resguardada por policías de la comisaría 31. Los agentes fiscales del Ministerio Público (MP), se hicieron presentes al lugar, para las diligencias correspondientes.



Greyci Yeliana en su World Tour

El gran concierto será el 6 de diciembre en Explanada Cayalá.

Las marcas que apoyan: Claro, Honor, Coca Cola, BAC y Cerveza Gallo.

- **Boletos disponibles:**
en [ticketasa.gt](https://www.ticketasa.gt)



Elección de magistrados de la CSJ y Apelaciones ahora en el Congreso de la República

En el salón del Pueblo del Congreso de la República, se realizaron los dos actos protocolarios de recepción de nóminas para magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Cortes de Apelaciones y otros tribunales.

Previo al acto, fueron trasladadas las cajas que contienen los expedientes de los postulantes. En el caso de la comisión de postulación a Cortes de Apelaciones fueron 312 expedientes trasladados, que fueron enviados en 31 cajas, debidamente selladas.

El presidente de la Junta Directiva del Congreso, Nery Ramos en compañía de la Junta Directiva recibió los documentos, de manos de Raúl Arévalo, presidente de la Comisión de Postulación de Corte de Apelaciones y otros Tribunales de Igual Categoría, César Díaz y Luis Aragón secretarios titular y suplente respectivamente, la nómina oficial de los candidatos a magistrados de Corte de Apelaciones y otros Tribunales de Igual Categoría



El presidente del Legislativo, indicó que convocarían a Instancia de Jefes de Bloque para analizar los expedientes recibidos, para la realización de la elección de magistrados.

“La Comisión no hubiera sido posible sin el apoyo de la Junta Directiva del Congreso, especialmente por el presidente del Congreso, Nery Ramos. Gracias señor presidente por su apoyo sin ese, no habríamos cumplido con los plazos estipulados”, dijo Raúl Horacio Arévalo, presidente de la Comisión de la Corte de Apelaciones.



Durante la recepción oficial de la nómina de magistrados de la CSJ estuvo presente el presidente Nery Ramos e integrantes de Junta Directiva del Congreso, quienes recibieron de manos de Miquel Cortés Bofill, presidente de la Comisión de Postulación de Corte Suprema de Justicia; José Hernández y José Andrés Reyes, secretario titular y suplente respectivamente, los expedientes y la nómina oficial de los candidatos a magistrados de Corte de Suprema de Justicia 2024-2029.

La Comisión de Postulación, hizo entrega de la nómina con los 26 candidatos a magistrados a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), de donde saldrán los 13 profesionales que ocuparán el cargo durante el período 2024-2029.

“Sin duda es un día histórico para el sistema de justicia del país. Se está cumpliendo con un mandato constitucional por el Congreso de la República, elegir a los candidatos para ser magistrados de la Corte Suprema de Justicia, sabemos el arduo trabajo, sabíamos que no iba a ser fácil, pero se respetaron los plazos de este proceso según lo establecen las leyes”, manifestó el Presidente Ramos.



Antecedentes:

El 24 de abril, en el diario oficial fue publicado el Acuerdo Legislativo 21-2024 para integrar las Cortes.

El 6 de junio, fueron electos los presidentes de las Comisiones de Postulación, Miquel Cortés, rector de la Universidad Rafael Landívar y Raúl Arévalo rector de la Universidad Internaciones.

El 7 de julio, fueron juramentados los comisionados a excepción de los decanos de la universidad Francisco Marroquín y Mariano Gálvez. El acto se efectuó con tiempo diferente a la primera juramentación.

Desde el 31 de julio, las comisiones han coordinado las sesiones para el proceso de postulación.

La nueva magistratura 2024-2029 deberá tomar posesión el 13 de octubre de 2024.

Amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC):

El abogado Erick Castillo solicita que la comisión de postulación repita la elección de candidatos y que el Congreso devuelva la nómina.

Castillo presentó un amparo ante la Corte de Constitucionalidad, en nombre de 15 aspirantes a Cortes de Apelaciones que no fueron incluidos en la nómina entregada al Legislativo.

En este caso, el proceso es el de los 312 expedientes, que si se recibe el amparo, los comisionados deberían volver a realizar la elección a viva voz, uno por uno.



La Comunidad Judía de Guatemala rechaza declaraciones de embajadora ante la ONU

Con relación a esta fecha, en la Asamblea General de la ONU con 143 votos se determinó que el Estado de Palestina cumplía los requisitos y debía ser admitido como miembro de las Naciones Unidas. Guatemala votó a favor.

Nueve países se opusieron a la ampliación de los derechos de Palestina en la ONU: Israel y su principal aliado, Estados Unidos, Argentina, la República Checa, Hungría, Micronesia, Nauru, Palau y Papua Nueva Guinea.



La resolución siguió al veto emitido por Estados Unidos en el Consejo de Seguridad el 18 de abril, que bloqueó la admisión de Palestina como Estado miembro de pleno derecho de la ONU. La resolución también “recomienda” al Consejo de Seguridad que reconsidere favorablemente la cuestión de la adhesión de Palestina, de conformidad con el artículo 4 de la Carta de las Naciones Unidas y la opinión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en 1948.

Estos nuevos derechos no sólo tienen una importancia simbólica, sino que señala un cambio en el peso diplomático de Palestina dentro de todo el sistema de la ONU. Dicho esto, la Asamblea General no ha concedido a Palestina la condición de miembro de la ONU, ya que para ello es necesaria una recomendación del Consejo de Seguridad.



Rechazo de la Comunidad Judía de Guatemala ante las declaraciones de la diplomática guatemalteca:

En el comunicado compartido en sus redes sociales, la asociación Comunidad Judía de Guatemala manifiesta: **“su DESACUERDO respecto a las declaraciones dadas por la Embajadora de Guatemala ante la ONU, licenciada Carla María Rodríguez Marcia, en relación al voto de abstención emitido con fecha 18 de septiembre de 2024”.**

El pronunciamiento hace énfasis en las “declaraciones, al indicar que este voto en nada cambia la postura de Guatemala en relación al anterior voto en favor de Palestina dado el 10 de mayo recién pasado. Lo hace sin mencionar que fue la organización terrorista Hamas que hoy gobierna la Franja de Gaza, Palestina, quien el 7 de octubre recién pasado se infiltró en Israel asesinando, violando y mutilando a más de 1,200 hombres, mujeres y niños israelíes, secuestrando a más de 250, de los cuales hoy más de 100 siguen aun privados de su libertad, sujetos a los peores vejámenes y torturas imaginables. Hace apenas unos días, 6 de estos secuestrados fueron vilmente ejecutados a sangre fría momentos antes de ser rescatados”.

El rechazo también pone de manifiesto que, la embajadora de Guatemala ante la ONU omitió que en Cisjordania, Palestina, bajo el gobierno de Mahmoud Abbas “se paga un salario a todo aquel que cometa actos de terror contra israelíes”. La CJG afirma que siempre ha apoyado la creación de un estado árabe y uno judío.

Actualmente, el ministro de Relaciones Exteriores (MINEX), Carlos Martínez debe enfrentar una interpelación en el Congreso de la República de Guatemala, ésta fue solicitada por 12 de los 16 bloques que integran el Legislativo.

 @gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

 Liberal Gt

A través de capacitaciones se fortalece a los equipos que velan por el bienestar animal



Fortalecer y profundizar en los aspectos que la Ley de Protección y Bienestar Animal señala, especialmente los que vinculan a las autoridades competentes como la Policía Nacional Civil (PNC) y las municipalidades, son los objetivos principales de las capacitaciones que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) impulsa por medio de la Unidad de Bienestar Animal (UBA).

A través de 115 capacitaciones realizadas en lo que va de 2024, se ha logrado fortalecer los conocimientos de más de 1,500 agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) y autoridades municipales, potenciando su capacidad para aplicar los lineamientos establecidos en la ley.

En dichas actividades formativas, los participantes tienen la oportunidad de ampliar sus conocimientos en lineamientos como la ética, ecología y cultura del bienestar animal. La enseñanza esta dividida en dos módulos: Teórico y práctico.

En el módulo teórico se abordan los Fundamentos del Bienestar Animal, como:

- Conociendo el Bienestar Animal: Donde se discuten los factores que influyen en la calidad de vida de los animales.
- Conociendo la Ley de Protección y Bienestar Animal, y su Reglamento: Repaso de la normativa vigente que garantiza el cumplimiento de derechos.
- Tenencia Responsable y Necesidades para el Bienestar Animal: Se resalta la importancia de que los propietarios cumplan con sus responsabilidades para asegurar una vida digna a sus mascotas.

El segundo módulo es de suma importancia, ya que los capacitados aprenden cómo actuar en casos reales, mejorando su capacidad de respuesta y acción ante casos de maltrato o negligencia animal.

Esto asegura que las autoridades competentes tengan una sólida base de conocimientos y habilidades para actuar conforme a la ley, promoviendo un entorno más seguro y respetuoso para los animales.

Las actividades formativas son parte de las acciones que la UBA ejecuta para promover el respeto y cuidado de los animales, cumpliendo con su mandato legal de fomentar programas educativos sobre el bienestar animal y su entorno natural.



Consumo de leche reduce el riesgo de infarto

En el marco del Día Mundial del Corazón, que se celebra el 29 de septiembre, Dos Pinos se une a la campaña "Usa tu corazón para actuar" (Use heart for action) de la World Heart Federation. Somos conscientes de que las enfermedades cardiovasculares constituyen la principal causa de muerte en el mundo.

Según datos de la World Heart Federation, las enfermedades que afectan al corazón o a los vasos sanguíneos como los ataques cardíacos, los accidentes cerebrovasculares y la insuficiencia cardíaca, provocan que más de 20,5 millones de personas mueran cada año.

La mayoría de estas muertes ocurren en países de ingresos bajos y medios.

No obstante, el 80% de las muertes prematuras por enfermedades cardiovasculares son evitables. La adopción de pequeños cambios en nuestros hábitos diarios, como llevar una alimentación más saludable, aumentar la actividad física y aprender a gestionar el estrés, puede contribuir a proteger nuestro corazón y reducir el riesgo de desarrollar enfermedades cardiovasculares.

Nuevos estudios han demostrado que la leche no solo es esencial para el buen funcionamiento del organismo, sino que también actúa como un alimento protector para el corazón, ayudando a prevenir infartos. Esta conclusión ha sido respaldada por diversas investigaciones a nivel global.

Uno de los estudios más destacados sobre los beneficios de la leche es el publicado en el European Heart Journal de la Sociedad Europea de Cardiología. Esta investigación, que analizó a 245,00 personas en 80 países de seis continentes, reveló que los productos lácteos se encuentran entre los cinco alimentos más protectores del corazón. El consumo de leche y otros productos lácteos se asocia con un menor riesgo de ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares.

Estefani Soto, nutricionista de Dos Pinos, explica que "la leche contiene ácido linoleico conjugado, que ayuda a reducir los niveles de grasa saturada en las arterias, disminuyendo así el riesgo de sufrir un infarto". Además, la Fundación Española del Corazón respalda esta afirmación, señalando que el consumo de lácteos contribuye significativamente a la salud cardiovascular. Un estudio realizado por la Universidad de Harvard demostró que las personas que consumen cuatro porciones de lácteos diarios pueden reducir el riesgo de infarto en un 43%.

"La leche de vaca es uno de los alimentos nutricionalmente más completos que existen, aportando macro y micronutrientes esenciales para las funciones del cuerpo," añade Soto.

"Es una excelente fuente de proteína de alto valor biológico y, gracias a su contenido de ácido linoleico conjugado, tiene el potencial de proteger al corazón al reducir el riesgo de infartos."



El McDía Feliz por niños será el 9 de octubre, prepárate para ayudar a 4 grandes proyectos

Un día lleno de sabor, pero también de amor en Guatemala; pues McDonald's anunció la realización del McDía Feliz 2024, que tendrá lugar el próximo miércoles 9 de octubre. Esta jornada especial está dedicada a contribuir al bienestar de la niñez guatemalteca, a través de la recaudación de fondos en apoyo a organizaciones que desempeñan un papel fundamental en el desarrollo y cuidado de los niños en el país.

El McDía Feliz 2024 destinará el 100% de la venta de Big Mac a cuatro importantes causas, favoreciendo a miles de niños y familias en Guatemala. Las organizaciones que recibirán apoyo este año son:



- **Fundación Infantil Ronald McDonald:** Los fondos contribuirán al funcionamiento de las 4 Casas Ronald McDonald (tres en la capital y una en Cobán), beneficiando a más de 4,500 niños y sus familias. Además, se destinarán recursos para una Sala Familiar Ronald McDonald en UNICAR, impactando a 300 familias.
- **Fundación Aldo Castañeda:** con la recaudación se realizarán cirugías de corazón abierto a 7 pacientes, procedimientos de electrofisiología a 12 pacientes, cateterismo a 34 pacientes y se adquirirán 6 dispositivos para cirugías. En total, se beneficiarán 59 niños y sus familias.

- **TECHO:** se construirán 60 viviendas progresivas con sistemas de captación de agua de lluvia en Alta Verapaz, Guatemala y Totonicapán, beneficiando a 60 familias y a más de 190 niños con una vivienda digna y agua potable.
- **Fundación Puente:** los fondos se destinarán al proyecto integral "Centros Nútreme", a los cuales se estarán incluyendo cosechadores de agua y lluvia, producción de gallineros, huertos familiares. Adicionalmente se estarán equipando y remozando los centros. De esta manera se impactará a 2,790 niños y 300 mujeres embarazadas, beneficiando a un total de 12,170 personas.



Con la compra de Big Mac y McMenú Big Mac no solo se está degustando una hamburguesa, también se está contribuyendo a cuatro proyectos sociales que permiten mejorar la vida de las familias guatemaltecas, a través de mejorar las condiciones de los niños en el país. Este hermoso proyecto, nació en el corazón de doña Yoly de Cofiño, quien impulsó el McDía Feliz por los niños desde siempre, hoy sus hijos le rinden un homenaje ante su sueño.

Compra de Vales de Big Mac y McMenú Big Mac

Del 23 de septiembre al 9 de octubre, los clientes pueden adquirir vales de Big Mac y McMenú Big Mac en todos los restaurantes McDonald's del país,

a través de AutoMac y en la APP de McDonald's. Estos vales podrán canjearse del 10 de octubre al 31 de diciembre de 2024.

Un día lleno de alegría y solidaridad

El McDía Feliz comenzará a las 9:00 a.m. con la venta del primer Big Mac y continuará durante todo el día, con la participación de artistas, personalidades y otros invitados especiales que se unirán a la causa, compartiendo con los clientes y apoyando esta noble iniciativa. Este año, McDonald's celebra 50 años de presencia en Guatemala. A lo largo de este tiempo, uno de sus fundamentales propósitos ha sido aportar positivamente a la comunidad. A través del McDía Feliz, McDonald's reafirma su dedicación a mejorar la vida de los niños y sus familias, consolidando su legado de responsabilidad social y apoyo a las causas más necesitadas.



"En McDonald's estamos orgullosos de celebrar el McDía Feliz 2024, una iniciativa que reafirma nuestro compromiso con el bienestar de los niños y las comunidades que nos han apoyado durante estos 50 años en Guatemala. Los invitamos a unirse el miércoles 9 de octubre, porque cada Big Mac adquirido es una oportunidad para brindar esperanza y transformar vidas", comentó Álvaro Cofiño, presidente de McDonald's Mesoamérica.